

ACTA DE LA JUNTA GENERAL UNIVERSAL DE "TRANSPROCT S.A."

En la ciudad de Cuenca, Provincia del Azuay, a los 11 días del mes de Abril del dos mil diecinueve, a las quince horas, se reúnen los socios de "TRANSPROCT S.A." Señores: JAIME ANTONIO CASTRO PIEDRA, JAVIER GEOVANNY CASTRO TORAL en calidad de representante legal de CASSTORPROCT CIA. LTDA., FABRICIO RODOLFO ORTEGA ZAMORA y JOHN FELIPE CASTRO TORAL en calidad de representante legal de FERREPROCT CIA. LTDA., quienes representan el ciento por ciento del capital y acuerdan de manera unánime constituirse en junta general universal para tratar los siguientes puntos del orden del día:

1. Conocimiento y Aprobación del Informe de Gerente año 2018
2. Aprobación de los Estados Financieros 2018
3. Conocimiento y Aprobación del Informe de Comisario 2018

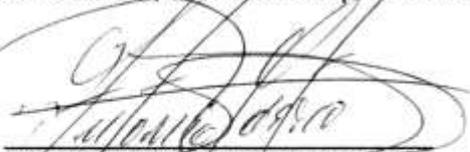
1. CONOCIMIENTO Y APROBACION DEL INFORME DE GERENTE AÑO 2018.- Toma la palabra el Gerente Dr. Fabricio Rodolfo Ortega Zamora, quien procede a dar lectura de su informe explicando en detalle su contenido, las actividades de la empresa en el ejercicio económico del año 2018, la finalidad para la cual fue creada y el porqué de los resultados del ejercicio económico.

2. APROBACION DE LOS ESTADOS FINANCIEROS DEL AÑO 2018.- Preside la junta el Dr. Fabricio Rodolfo Ortega Zamora Gerente Transproct S.A y actúa como Secretario por disposición de la junta el Sr. Javier Geovanny Castro Toral.

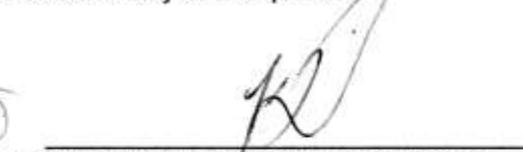
Por disposición de la presidencia se pasa a tratar el punto del orden del día, y el señor gerente FABRICIO RODOLFO ORTEGA ZAMORA da a conocer los resultados económicos de la compañía del año 2018, los socios aprueban por unanimidad los Estados Financieros. Por último deciden y aprueban los socios que las utilidades que se encuentran acumuladas por \$ 751,12 se compensen con las pérdidas acumuladas de años anteriores \$ 1,228.34.

3. CONOCIMIENTO Y APROBACION DEL INFORME DE COMISARIO 2018 La Sra. Secretaria procede a dar lectura del Informe de Comisario y se los proporciona a los socios quienes lo revisan, analizan y por unanimidad lo aprueban

Sin tener otro asunto que tratar, termina la junta, firmando para su constancia todos los socios concurrentes, conforme lo dispone el Art. 238 de la Ley de Compañías.



JAIME ANTONIO CASTRO PIEDRA



FABRICIO RODOLFO ORTEGA ZAMORA



JAVIER GEOVANNY CASTRO TORAL
GERENTE CASTORPROCT CIA LTDA



JOHN FELIPE CASTRO TORAL
GERENTE FERREPROCT CIA LTDA